



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

PRESIDENCIA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Oficio número: TCA/ DA/112/2014

Licitación

Simplificada No.: LS-TCA/003/2014

Asunto: **NOTIFICACIÓN RELATIVA A LA LICITACION SIMPLIFICADA NUMERO LS-TCA/003/2014.**

TREVIÑO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.
AV. MURILLO VIDAL NO. 98
FRACC. ENSUEÑO, C.P. 91000
XALAPA, VERACRUZ
TEL.: (228) 817-93-92
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 43 fracción I y 47 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a las bases Tercera y Octava y al Acta de la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada LS-TCA/003/2014, la Comisión de Licitación hace de su conocimiento que su propuesta técnica ha sido desechada por no cumplir con el requisito señalado en la base Sexta fracción III inciso j). Asimismo, con base en el artículo 47 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se declaró desierta la presente Licitación y con fundamento en el artículo 58 de la misma Ley, se procederá a adjudicar directamente.

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión para la Licitación Simplificada No. LS-TCA/003/2014, firmando al calce y margen para la debida constancia.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi respeto y consideración

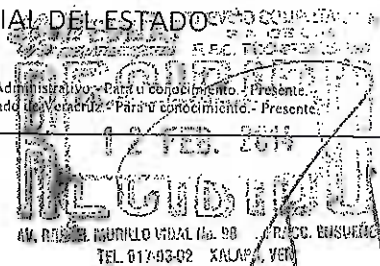
ATENTAMENTE

Xalapa, Ver., 11 de febrero de 2014.

MTRO. ERIC JESUS GALINDO MEJIA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

C. c. p.- Magda. Gilberto Ignacio Bello Nájera.- Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.- Para su conocimiento.- Presente.
C. c. p.- Dr. Victor Gerónimo Borges Canamal.- Contralor General del Poder Judicial del Estado de Veracruz.- Para su conocimiento.- Presente.





TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

PRESIDENCIA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Oficio número: TCA/ DA/111/2014

Licitación Simplificada

No.: LS-TCA/003/2014

Asunto: NOTIFICACIÓN RELATIVA A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-TCA/003/2014.

ACUSE

OFIX, S.A DE C.V.
AV. LÁZARO CÁRDENAS # 513
COL. ÁNIMAS, C.P. 91190
XALAPA, VERACRUZ
Tel.: (228) 813-87-57
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 43 fracción I y 47 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a las bases Tercera y Octava y al Acta de la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada LS-TCA/003/2014, la Comisión de Licitación hace de su conocimiento que su propuesta técnica ha sido desechada por no cumplir con el requisito señalado en la base Sexta fracción III inciso k). Asimismo, con base en el artículo 47 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se declaró desierta la presente Licitación y con fundamento en el artículo 58 de la misma Ley, se procederá a adjudicar directamente.

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión para la Licitación Simplificada No. LS-TCA/003/2014, firmando al calce y margen para la debida constancia.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi respeto y consideración

ATENTAMENTE

Xalapa, Ver., 11 de febrero de 2014.

MTRO. ERIC JESUS GALINDO MEJIA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

C. c. p.- Magdo. Gilberto Ignacio Bello Nájera.- Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.- Para u conocimiento.- Presente.
C. c. p.- Dr. Victor Gerónimo Borges Canabal.- Contralor General del Poder Judicial del Estado de Veracruz.- Para u conocimiento.- Presente.